

Centro, don José María Abril Martín, quién asumirá las funciones de Secretario del Tribunal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 15 de septiembre de 1967.—El Director general, Jesús G. del Yerro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se convocan oposiciones para proveer cuarenta y una plazas de aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 277 de la Ley Hipotecaria, 504 de su Reglamento primero del de Oposiciones, aprobado por Orden ministerial de 15 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto); Decreto de 22 de julio de 1967, Orden ministerial dictada en desarrollo de éste de 25 de agosto de 1967 y al programa de 26 de mayo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de junio), reformado en determinadas materias por Orden de este Centro directivo de 3 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 10), se convocan oposiciones para proveer cuarenta y una plazas de aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Mercantiles (resultantes de la vacante existente, de las treinta que se han de producir por jubilación en los dos años siguientes y de las diez más reglamentarias)

Los que deseen tomar parte en dichas oposiciones dirijan sus solicitudes a esta Dirección General dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que aparezca la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y que terminará a las catorce horas del último día de dicho plazo.

Los solicitantes manifestarán en sus instancias, expresa y detalladamente, que reúnen todas y cada de las condiciones exigidas en el artículo segundo del citado Reglamento de Oposiciones—reformado por Orden de 29 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1966) y modificado en lo que se refiere a la mujer por la Ley de 22 de julio de 1961—, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Con la instancia acompañarán el resguardo de haber abonado en la Habilitación de esta Dirección General la cantidad de ochocientos cincuenta pesetas en concepto de derechos de examen, con arreglo al penúltimo párrafo del artículo 25 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1967.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con residencia en Barcelona.

Se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con residencia en Barcelona, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaría, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar también que como dicha vacante corresponde a plaza que se sirve en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reintegro, en el caso de hallarse en situación distinta a aquella.

Madrid, 1 de septiembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos y se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para cubrir dos plazas de Taquimecanógrafa de primera y una de Taquimecanógrafa de segunda para el Centro de Estudios Hidrográficos de dicho Centro.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de dos plazas de Taquimecanógrafa de primera y una de Taquimecanógrafa de segunda en el Centro de Estudios Hidrográficos de este Centro, cuya convocatoria fué anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1967, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo y siguientes del Reglamento de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1967, se hace pública a continuación la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el citado concurso-oposición:

Para las plazas de Taquimecanógrafas de primera y segunda: Señorita María Isabel Martín Rapallo.

Para la plaza de Taquimecanógrafa de primera: Señorita Teresa Matilla Garrido

No ha sido excluido ningún aspirante

De conformidad con el artículo 66 del Reglamento de Régimen Interior de este Centro de 6 de abril de 1966, y según acuerdo de la Comisión Delegada de 21 de junio de 1965, el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Manuel Díaz de Rábago Subdirector del Centro de Estudios Hidrográficos.

Vocal: Don Antonio Carretero Fernandez, Secretario del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

Vocal-Secretario: Don Rafael Heras Rodríguez

Los aspirantes arriba relacionados habrán de presentarse el próximo día 17 de octubre, a las diez horas, en los locales del Centro de Estudios Hidrográficos (paseo bajo de la Virgen del Puerto, 3) para el comienzo del primer ejercicio del concurso-oposición.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Director accidental, José Soto

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la cátedra del Grupo XI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 22 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio) para la admisión de aspirantes a la Cátedra del grupo XI «Construcción Arquitectónica, primer curso, «Maquinaria y medios auxiliares», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Joaquín Díaz Langa.

D. Rafael García Diéguez.

D. Cipriano Gómez Pérez.

D. Alfonso de Sierra Ochoa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer la cátedra del Grupo XX, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 19 de abril del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 15 de mayo) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XX.

«Química Industrial. Industrias Químicas de la Madera», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, cuya oposición fué convocada por la citada Orden

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición y los excluidos por no reunir las condiciones exigidas en la convocatoria.

Admitidos

D. José Luis Alonso Ramirez.
D. Francisco Gómez Gallardo.
D. Carlos Segura Sanz.

Excluidos

D. Salvador de Miguel Martínez, por no acreditar dos años de práctica docente de acuerdo con lo previsto en el párrafo cuarto de la norma quinta de la Orden de convocatoria.
D. Jesús de la Maza Sainz de la Fuente, por no acreditar dos años de práctica docente o investigadora, de acuerdo con lo previsto en el párrafo tercero de la norma quinta de la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra las anteriores exclusiones se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer la cátedra del Grupo XVI, vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 22 de mayo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo XVI, «Botánica especial y flora forestal española. Geobotánica», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

D. Eduardo Balguerías Jiménez.
D. Emilio Guinea López.
D. Antonio López Lillo.
D. Salvador Rivas Martínez.
D. Juan Ruiz de la Torre.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1967.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Mecánica y Termología (para desempeñar Física general)», 2.ª cátedra, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores aspirantes a la cátedra de «Mecánica y Termología (para desempeñar Física general)», 2.ª cátedra, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, para su presentación y comienzo de las oposiciones para el día 18 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en el salón de Profesores de la Facultad de Ciencias (Sección de Químicas) de la Ciudad Universitaria, para presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, fuentes, programa, etcétera, de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 13 de septiembre de 1967.—El Presidente, José Virgili Vinadé.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto de la Oficina Técnica Provincial.

Se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto perteneciente a la plantilla de esta Diputación, grupo B, Técnicos; subgrupo c), Técnicos con título superior. Diversos Servicios. Clasificada con el grado 15 y, por consiguiente, con el haber anual de 25.000 pesetas, retribución complementaria de 20.750 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarias.

Podrán tomar parte en el concurso quienes estén en posesión del título de Arquitecto y reúnan las condiciones determinadas en la base cuarta de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 203, correspondiente al día 5 de septiembre del año actual.

Cádiz, 9 de septiembre de 1967.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen.—5.768-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Medicina Interna, Enfermedades Infecciosas y Medicina Preventiva del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios provinciales

Relación de admitidos al concurso-oposición para proveer una plaza de Jefe del Servicio de Medicina Interna, Enfermedades Infecciosas y Medicina Preventiva del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios provinciales:

1. Dr. D. Manuel Alcoba Leza.
2. Dr. D. Guillermo Barrallo Villar.
3. Dr. D. Juan Agustín del Arco Vicente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León, 11 de septiembre de 1967.—El Presidente, Antonio del Valle Menéndez.—5.825-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Hernani referente al concurso de méritos para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de esta Corporación.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, el Tribunal calificador del concurso de méritos para cubrir una plaza de Jefe de Negociado de este Ayuntamiento, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo de 1967, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don Fermín Altuna Aguirresarobe, Alcalde del Ayuntamiento.

Vocales: Doña Ana María Aróstegui Otegui, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Manuel Agud Querol, en representación del Profesorado oficial; don Wenceslao Domínguez-Alcahud Sánchez, Abogado Jefe del Estado, y como suplente, don Santiago Pagola Lacarra, Abogado del Estado; don Enrique Castillo Zubia, Secretario del Ayuntamiento.

Secretario: Don José Zubillaga Echenique, Oficial administrativo del Ayuntamiento.

La reunión del Tribunal para la calificación de méritos y propuesta consiguiente se hará el día 23 de octubre del corriente, a las cuatro de la tarde, en la sala de sesiones de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º del citado Reglamento de oposiciones y concursos de 10 de mayo de 1957, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador puede presentarse recurso de reposición ante el Ayuntamiento dentro del plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hernani, 12 de septiembre de 1967.—El Alcalde.—5.824-A.